Daule, 14 de Enero del 2015

Señora
ANDREA CELESTE YONFA ALAVA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que en el acto constitutivo de la compañía **GALILTEC ECUADOR GLTC S.A.** se tuvo el acierto de designarlo Gerente General y representante legal de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad Gerente General , le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la compañía **GALILTEC ECUADOR GLTC S.A**, se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Daule, Abogado Juan Pablo Haz Villagrán, el dia catorce de enero del dos mil quince.

La designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es 092049369-9

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente,

p. AMNOM RONEN
ANDREA CELESTE YONFA ALAVA
Apoderada Especial

p. EYTAN RONEN
ANDREA CELESTE YONFA ALAVA
Apoderada Especial

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
AB. JUAN PABLO HAZ V.
Notario Tercero del Cantón Daule
Doy Fe que la presente fotocopia es
igual al documento que se me exhibe.
20 FEB 2015
Daule, ...

AB. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **GALILTEC ECUADOR GLTC S.A**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2015 – 56

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitrés de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 137 a 139 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([GALILTEC ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([YONFA ALAVA ANDREA CELESTE con el cargo GERENTE GENERAL]).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.